



Iniciativa Salto **SOS**tenible

El turismo en los espacios naturales de interior se ha convertido en una importante alternativa en los últimos años al modelo convencional de “sol y playa”. Sin embargo, la masificación que en ocasiones sufren estos pequeños entornos, con una extensión y estructura diferentes y mucho más limitadas, está poniendo en riesgo la calidad de estos ambientes y la posibilidad de su disfrute en condiciones seguras y saludables a largo plazo.

El paraje natural del Salto del Usero, situado en la localidad de Bullas (Región de Murcia) formando parte del tramo alto del río Mula, es un claro ejemplo de esta situación. La zona presenta un alto valor ecológico y cultural, habiendo sido declarada Lugar de Interés Geológico (LIG) y Lugar de Interés Comunitario (LIC); y además, un Bien de Interés Cultural (BIC) como es un antiguo molino hidráulico restaurado y reconvertido en alojamiento rural se encuentra a sus orillas. Sin embargo, durante los meses de verano, más bañistas de los que el río puede acoger ejercen un importante impacto sobre el entorno: abandono de materiales de acampada y basuras de toda índole, pintadas sobre la roca, movilización de elementos naturales del río, aparcamiento de coches fuera del espacio autorizado, contaminación del agua con útiles de aseo (muchos aprovechan para darse una “ducha”), ruidos excesivos... Son muchos los comportamientos que ponen en riesgo la integridad y calidad del paraje y que deben ser vigilados, y en su caso, sancionados como recoge la normativa existente (Ley de Montes y Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad).

El malestar entre los vecinos del pueblo y las casas colindantes al paraje va en aumento ante el avance de la situación descrita, que cada verano se hace más intensa. Desde la Asociación Española de Educación Ambiental creemos que existen alternativas para poder continuar disfrutando del Salto, como lo llaman en la zona, de una forma más respetuosa con el entorno y sus gentes.

Por este motivo, desde Grupo Local de la Región de Murcia nos proponemos desarrollar una serie de acciones durante el verano de 2015 con el fin de sensibilizar a los bañistas sobre la importancia de un uso y disfrute responsable del paraje, implicando a los vecinos del pueblo en la conservación y valoración de su entorno natural y transmitiendo a las autoridades pertinentes la preocupación de los vecinos y personas afectadas por el deterioro del río y solicitar su implicación en la resolución del problema.

La consecución de estos objetivos se pretende llevar a cabo a través de acciones tales como recogidas de firmas para solicitar vigilancia ambiental y control sobre el acceso de vehículos al paraje, desarrollando labores de limpieza del río, campañas de información y sensibilización a los bañistas y difusión de una propuesta de buenas prácticas para el disfrute responsable del entorno. Asimismo la difusión entre vecinos, entidades y comercios del pueblo, redes sociales, notas de prensa y elaboración de un reportaje audiovisual de la iniciativa constituirán las acciones necesarias y complementarias para lograr un mayor alcance del proyecto.

De este modo esperamos abrir un nuevo capítulo en la conservación y disfrute del Salto del Usero, en el que el ocio y el turismo en la naturaleza no estén reñidos con su conservación sino que dichos aspectos vayan inevitablemente unidos y sean demandados por los propios protagonistas del entorno.